Informe de los Auditores Independientes

Préstamo Núm.4551/OC-DR Proyecto "Centro de Desarrollo Integral de la Mujer (CEDIMU) –Ciudad Mujer"

Gabinete de Coordinación de la Política Social (GCPS)
31 de diciembre de 2020

# Por el período de diez meses terminado el 31 de diciembre del 2020

Contenido	
	Página(s)
Informe de los Auditores Independientes	1-3
Estados Financieros	
Estado de Efectivo Recibido y Desembolsos Efectuados	4
Estado de Inversiones Acumuladas	5-6
Notas a los Estados Financieros	7-12



#### Moore ULA, SRL

Audit, Tax & Consulting Av. Pedro Henríquez Ureña Núm. 150 Torre Diandy XIX, 3er. Piso, La Esperilla Santo Domingo, República Dominicana

T +1 809 566 6767

www.moore.do





### Informe de los Auditores Independientes

A las Autoridades del

Préstamo Núm.4551/OC-DR, Proyecto "Centro de Desarrollo Integral de la Mujer (CEDIMU)

- Ciudad Mujer" y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

#### Opinión sin Salvedad

Hemos auditado los estados financieros adjuntos del Préstamo Núm. 4551/OC-DR Proyecto "Centro de Desarrollo Integral de la Mujer (CEDIMU) - Ciudad Mujer" (en lo adelante el "Proyecto") coordinado por el Gabinete de Coordinación de la Política Social (GCPS) que comprenden el Estado de Efectivo Recibido y Desembolsos Efectuados y el Estado Inversiones Acumuladas por el período de diez meses, terminado el 31 de diciembre del 2020, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos del Proyecto por el período de diez meses, terminado el 31 de diciembre del 2020, han sido preparados en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones de información financiera del contrato de Préstamo Núm. 4551/OC-DR y el instructivo de Informes Financieros y Auditoría Externa de las Operaciones Financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

#### Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento, de la Federación Internacional de Contadores, y adoptadas por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana (ICPARD).

Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección de "Responsabilidades del Auditor Externo en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros" de nuestro informe. Consideramos que las evidencias de auditoría que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión con salvedad.

#### Párrafo de Énfasis

#### Base Contable y Restricción a la Distribución y a la Utilización

Llamamos la atención sobre la Nota 2 de los estados financieros adjuntos, en la que se describe la "Base de Preparación de los Estados Financieros y Principales Políticas de Contabilidad". Los estados financieros adjuntos han sido preparados por la Administración para permitir al Proyecto cumplir con las disposiciones de información financiera del contrato de Préstamo Núm. 4551/OC-DR y el instructivo de Informes Financieros y Auditoría Externa de las Operaciones Financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestro informe se dirige únicamente a las Autoridades del Proyecto, y no debe ser distribuido ni utilizado por partes distintas a las Autoridades del Préstamo Núm. 4551/OC-DR Proyecto "Centro de Desarrollo Integral de la Mujer (CEDIMU) - Ciudad Mujer". Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.



A las Autoridades del Préstamo Núm. 4551/OC-DR, Proyecto "Centro de Desarrollo Integral de la Mujer (CEDIMU) – Ciudad Mujer" y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) Página 2 de 3

#### Efecto de la Pandemia Coronavirus (COVID-19)

Llamamos la atención sobre la Nota 12 de los estados financieros adjuntos, que describe el efecto de la pandemia mundial ocasionada por el brote del Coronavirus (COVID-19) en el Proyecto.

#### Independencia

Somos independientes del Proyecto, del Gabinete de Coordinación de la Política Social (GCPS) y del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con los requerimientos de ética emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana (ICPARD) que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en la República Dominicana. Hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA y los requerimientos de ética del ICPARD.

# Responsabilidades de la Administración y de los Responsables del Gobierno del Proyecto en Relación con los Estados Financieros

La Administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos, para asistir al Proyecto "Centro de Desarrollo Integral de la Mujer (CEDIMU) — Ciudad Mujer" de conformidad con las disposiciones de información financiera del contrato de Préstamo Núm. 4551/OC-DR y el instructivo de Informes Financieros y Auditoría Externa de las Operaciones Financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), y del control interno que la dirección considere necesario, para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valorización de la capacidad del Proyecto para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la dirección tiene intención de cerrar el Proyecto o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Administración del Proyecto es responsable de la supervisión del proceso de información financiera.

#### Responsabilidades del Auditor Externo en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a
fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos
y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra
opinión.



A las Autoridades del Préstamo Núm. 4551/OC-DR, Proyecto "Centro de Desarrollo Integral de la Mujer (CEDIMU) – Ciudad Mujer" y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID)
Página 3 de 3

El riesgo de no detectar un error material debido a fraude, es más elevado de aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o anulación del control interno.

- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Proyecto.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y las revelaciones relacionadas efectuadas por la gerencia.
- Concluimos sobre el uso apropiado por la gerencia de la base de contabilidad de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad del Proyecto para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones correspondientes en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Proyecto deje de continuar como un negocio en marcha.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno del Proyecto en relación con, entre otros asuntos, el alcance planificado y la oportunidad de la auditoría, así como los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

22 de marzo de 2021

RNC 1-01-59528-2 Santo Domingo, Rep Dom

# PRÉSTAMO NÚM. 4551/OC-DR PROYECTO "CENTRO DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA MUJER (CEDIMU) - CIUDAD MUJER" GABINETE DE COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA SOCIAL (GCPS)

# Estado de Efectivo Recibido y Desembolsos Efectuados Por el período de diez meses terminado el 31 de diciembre del 2020 (Valores en US\$)

	Nota	2020
Efectivo Recibido del BID		
Acumulado al comienzo del período		-
Durante el período		
Anticipos recibido	3	77,974
Total Efectivo Recibido		77,974
Desembolsos Efectuados por el Proyecto		
Acumulado al comienzo del período		-
Durante el período		
Pagos por bienes y servicios justificados al BID	4	48,778
Pagos de bienes y servicios pendientes de justificar al BID	5	3,208
Total Efectivo Desembolsado		51,986
Efectivo Disponible al Final del Período	7	25,988

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

# PRÉSTAMO NÚM. 4551/OC-DR PROYECTO "CENTRO DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA MUJER (CEDIMU) - CIUDAD MUJER" GABINETE DE COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA SOCIAL (GCPS)

Por el período de diez meses terminado el 31 de diciembre del 2020 (Valores en US\$)

		Movimiento durante el ejercicio 2020	Al cierre del ejercicio 2020
	Nota	BID	BID
Categoría de Inversión:			
Atención Integral Para el Empleo y la Generación de Ingresos de las Mujeres     1.1 Adaptación Estudio Detección de Necesidades de Capacitación y     Demanda Laboral para Orientar la Oferta de Cursos Técnicos		-	-
1.2 Dos programas de Pasantías Diseñados e Implementados - 1 Programa en Santiago y 1 Programa en Santo Domingo 1.3 Talleres de Capacitación Micro-Empresarial Diseñados e		-	-
Implementados 1.4 Cursos de Capacitación Técnico-Profesional Diseñados e Implementados		-	-
1.5 Funcionarias Capacitadas en Procesos y Funciones del Módulo de Autonomía Económica (MAE)			
<ol> <li>Atención Integral en Salud Sexual y Reproductiva Para las Mujeres</li> <li>1 Centros CEDIMU Equipados con Equipos Médicos Especializados (Mamógrafo, Sonógrafo y Colposcopio)</li> <li>Funcionarias Capacitadas en Procesos y Funciones del Módulo de SSR Implementada</li> </ol>		- 	- - -
<ol> <li>Atención Integral Para la Prevención y Atención de la VCM</li> <li>3.2 Ejecución de Consultoría de Diseño de Programa, Manuales y Materiales de Capacitación para Funcionarias del Modulo de VC</li> <li>3.3 Talleres de Capacitación Comunitaria para la Prevención de Violencia, Dirigidos a Hombres y Mujeres Implementados</li> <li>3.4 Funcionarias Capacitadas en Procesos y Funciones del Módulo VCM</li> </ol>		- - - -	- - - -
<ul> <li>4. Atención Integral a Mujeres Adolescentes</li> <li>4.2 Diseño, Implementación Piloto y Evaluación de Intervención para el Cambio de Comportamiento en la Prevención del EA</li> <li>4.3 Funcionarias Capacitadas en Atención Diferenciada en Adolescentes</li> <li>4.4 Funcionarias Capacitadas en Procesos y Funciones del Módulo de Atención a Mujeres Adolescentes</li> </ul>		- - - -	- - - -

# PRÉSTAMO NÚM. 4551/OC-DR PROYECTO "CENTRO DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA MUJER (CEDIMU) - CIUDAD MUJER" GABINETE DE COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA SOCIAL (GCPS)

Estado de Inversiones Acumuladas Por el período de diez meses terminado el 31 de diciembre del 2020 (Valores en US\$)

	Movimiento durante el ejercicio 2020	Al cierre del ejercicio 2020
Nota	n BID	BID
5. Construcción y Equipamiento de los CCM y Fortalecimiento Institucional		
5.1 Diseño Centros CEDIMU (Santo Domingo y Santiago)	_	-
5.2 Supervisión de los Centros CEDIMU (Santo Domingo y Santiago)	_	-
5.3 Centro CEDIMU Construido y Equipado en Santo Domingo	-	-
5.4 Centro CEDIMU Construido y Equipado en Santiago	-	-
5.5 Módulo de Registro, Monitoreo, Reporte e Interoperabilidad del Sistema de		
Información de CEDIMU Operativo	-	-
5.6 Sistema de Gestión Administrativa de CEDIMU Operativo	-	-
5.7 Funcionarias Capacitadas en Programa de Inducción al modelo CEDIMU	-	-
5.8 Funcionarias Capacitadas en Programa de Autocuidado	-	-
5.9 Talleres de Capacitación en Habilidades para la Vida (blandas) a		
Beneficiarias de Centros CEDIMU Implementados	-	-
5.10 Estrategia de Comunicación Diseñada e Implementada	-	-
5.11 Manuales de Funciones y Procedimientos Elaborados (Incluye Diseño de Procesos de Referencia y Contra referencia)		
5.12 Fortalecimiento Institucional	-	-
3.12 Folialecimiento institucional		
	-	-
6. Gestión del Proyecto		
6.1 Equipo UTP	49,847	49.847
6.2 Gastos Operativos-Administrativos (Publicaciones,	43,047	43,047
Material Gastable, etc.)	2,139	2,139
6.3 Mobiliarios y Equipos Informáticos	_,	_,
6	51,986	51,986
7. Auditoría	-	-
8. Evaluaciones (Levantamientos y Evaluación de Impacto)	-	-
Totales	51,986	51,986

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

Notas a los Estados Financieros Por el período de diez meses terminado el 31 de diciembre del 2020 (Valores en US\$)

#### 1. Descripción del Proyecto

El proyecto "Centro de Desarrollo Integral de la Mujer (CEDIMU) – Ciudad Mujer" (en lo adelante el "Proyecto") tiene como objetivo general mejorar las condiciones de vida de las mujeres de diez años o más en Gran Santo Domingo (GSD) y Santiago en términos económicos, Salud, Sexual y Reproductiva (SSR), victimización por Violencia Intima de la Pareja (VIP) y riesgos de Embarazos en Adolescentes (EA) mediante la provisión de servicios integrados para las mujeres y las jóvenes en los Centro Ciudad Mujer (CCM), en las ciudades de GSD y Santiago.

Los objetivos específicos del Proyecto son:

- Incrementar la Tasa de Ocupación Laboral (TOL) femenina
- Reducir la tasa de Mortalidad Materna (MM)
- Reducir la tasa de Mortalidad por Cáncer de mama y cervicouterino
- Disminuir la tasa de VIP (Físico y sexual)
- Reducir la tasa de Embarazos en Adolescente (EA)

El programa contempla cincos componentes:

- Atención integral para el empleo y la generación de ingresos de las mujeres
- Atención integral en Salud Sexual y Reproductiva (SSR)
- Atención integral para la prevención y atención a la Violencia Contra la Mujer (VCM)
- Atención integral a mujeres adolescentes
- Construcción y equipamiento de los CCM y fortalecimiento institucional

El Organismo Ejecutor (OE) corresponde al Gabinete de Coordinación de la Política Social (GCPS), en lo adelante el "OE". El OE actuará a través de su Dirección Técnica (DT), la cual contará con tres unidades de apoyo: (i) La Unidad de Gestión del Programa Ciudad Mujer (UGPCM), que se creará antes del inicio de la ejecución del Proyecto, para realizar la coordinación interinstitucional del Proyecto, la coordinación técnica del Proyecto y la recepción satisfactoria de bienes, obras y servicios; (ii) La Unidad Técnica de Proyectos (UTP), que será responsable de llevar la gestión fiduciaria del Proyecto y realizar los procesos de selección, licitación, contratación, supervisión y recepción de las adquisiciones del proyecto; y (iii) La Unidad de Proyectos de Infraestructura (UPI), que es responsable de la dirección y supervisión de las obras de infraestructura en el GCPS. La UPI y la UTP serán responsables de la ejecución de las obras de Infraestructura del Proyecto.

El costo estimado del programa es de US\$20,000,000, el cual está siendo financiado por el Estado Dominicano mediante el Préstamo Núm. 4551/OC-DR, firmado con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en fecha del 31 de julio de 2018. En el cual se establece que el BID aportará el 100% del presupuesto determinado para la ejecución del Proyecto. El Proyecto inició sus operaciones en marzo del año 2020. La fecha para el último desembolso del Proyecto está pautada para el 13 de diciembre de 2023.

En la actualidad, el Proyecto está principalmente involucrado en la preparación de las licitaciones necesarias para la construcción de las edificaciones planificadas en Santo Domingo y Santiago y la supervisión de dichas construcciones.

La oficina administrativa del Proyecto se encuentra ubicada en la Ave. Leopoldo Navarro, Núm. 61, Edificio San Rafael, Sexto Piso, Ensanche San Juan Bosco, Santo Domingo, República Dominicana,

La Administración del Proyecto, aprobó y autorizó la emisión de los estados financieros en fecha de 22 de marzo de 2021.

Notas a los Estados Financieros Por el período de diez meses terminado el 31 de diciembre del 2020 (Valores en US\$)

#### 2. Base de Preparación de los Estados Financieros y Principales Políticas de Contabilidad

#### 2.1 Base de Contabilidad de Efectivo

Estos estados financieros han sido elaborados sobre la base contable del efectivo, registrando los ingresos cuando se reciben los fondos y reconociendo los gastos cuando, efectivamente, representan erogaciones de dinero. Esta práctica contable difiere de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Publico (NICSP) para estas circunstancias, previstas en el capítulo "IPSAS base de caja – Informes Financieros sobre la base de contabilidad de caja".

A continuación, un resumen de las políticas de contabilidad más importantes, utilizadas por el Proyecto para reflejar sus operaciones contables.

#### 2.2 Efectivo Disponible

El Proyecto define el efectivo como el dinero disponible para su uso después de las partidas transitorias. Este dinero es depositado en la cuenta del Banco Central y luego transferido a la Cuenta Única del Tesoro en el Banco de Reservas de la República Dominicana, mediante subcuentas del Ministerio de Hacienda y en fondos de efectivo disponibles en las instalaciones.

#### 2.3 Moneda Funcional y Transacciones en Moneda Local

La moneda funcional es el dólar estadounidense (US\$) que es su moneda de financiamiento, según las disposiciones establecidas en el contrato de Préstamo Núm. 4551/OC-DR. Las transacciones generadas por las operaciones del Proyecto son registradas en su moneda funcional.

Las transacciones realizadas en moneda local, como es el Peso Dominicano (RD\$) son convertidas a su moneda funcional a la tasa de cambio en la fecha efectiva en que el prestatario, el OE o cualquier otra persona natural o jurídica a quien se la haya delegado la facultad de realizar gastos, efectúe los pagos respectivos en favor del contratista, proveedor o beneficiario.

#### 3. Anticipos Recibidos

Durante el período 2020, un detalle de los anticipos recibidos por los aportes del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) es el siguiente:

Fecha de Autorización	Solicitud de Desembolso	
Acumulado al comienzo del período	-	-
31-03-2020	1	58,867
17-12-2020	3	19,107
Total de efectivo recibido al 31 de diciembre		77,974

#### 4. Pagos de Bienes y Servicios Justificados al BID

Al 31 de diciembre de 2020, los US\$48,778 corresponden a gastos generados por las operaciones del Proyecto que, al cierre de dicho período, están justificados al Banco. La justificación de estos gastos fue realizada por el Proyecto mediante la solicitud de desembolso Número 2 autorizada el 14 de diciembre de 2020.

Notas a los Estados Financieros Por el período de diez meses terminado el 31 de diciembre del 2020 (Valores en US\$)

#### 5. Pagos de Bienes y Servicios Pendientes de Justificar al BID

Al 31 de diciembre de 2020, los US\$3,208 corresponden a los gastos efectuados por las operaciones del Proyecto que, al cierre de dicho período, están pendientes de justificar al BID.

#### 6. Pagos por la Adquisición de Bienes y Servicios

Corresponden a los pagos realizados por el Proyecto para la adquisición de Bienes y Servicios necesarios para alcanzar el objetivo. Al 31 de diciembre de 2020, un detalle de dichos gastos es el siguiente:

		51,986
0.2	Gastable, etc.).	2,139
6.2	Gastos Operativos-Administrativos (Publicaciones, Material	
6.1	Equipo UTP	49,847

### 7. Efectivo Disponible

El efectivo disponible, al 31 de diciembre de 2020, está depositado en la Cuenta Única del Tesoro. Un detalle es el siguiente:

	25,988
Cuenta Única del Tesoro US\$ Sub-Cuenta Núm. 6136001000 DI-6136	19,107
Cuenta Única del Tesoro RD\$ Sub-Cuenta Núm. 6136001001 CI-6136, corresponden a RD\$25,450	465
Cuenta Única del Tesoro RD\$ Sub-Cuenta Núm. 6136001000 DI-6136, corresponden a RD\$374,490	6,416

#### 8. Anticipos Pendientes de Justificar

El contrato de préstamo Núm. 4551/OC-DR, articulo núm. 4.07 literal (b), establece la anticipación de fondos de acuerdo con las necesidades que hayan surgido y los mismos se realizan siempre y cuando se haya justificado al menos el 80% del total de los fondos desembolsados por concepto de anticipo.

Al 31 de diciembre de 2020, una conciliación de los anticipos recibidos, anticipos justificados al BID y anticipos pendientes de justificar es la siguiente

Anticipos recibidos (Ver Nota 3)	77,974
Pagos de bienes y servicios justificados al BID (Ver Nota 4)	(48,778)
Anticipos pendientes de justificar al BID	29,196

Notas a los Estados Financieros Por el período de diez meses terminado el 31 de diciembre del 2020 (Valores en US\$)

#### 9. Componentes del Proyecto

Al 31 de diciembre de 2020, el resumen de las inversiones realizadas por el Proyecto, agrupadas por categoría de inversión es el siguiente:

Componentes/ Actividades	BID	%
Atención Integral para el Empleo y la Generación de Ingresos de las Mujeres	-	-
<ol> <li>Atención Integral en Salud Sexual y Reproductiva para las Mujeres</li> </ol>	-	-
<ol> <li>Atención Integral para la Prevención y Atención de la VCM</li> </ol>	-	-
4. Atención Integral a Mujeres Adolescentes	-	-
<ol> <li>Construcción y Equipamiento de los CCM y Fortalecimiento Institucional</li> </ol>	-	-
<ul> <li>6. Gestión del Proyecto</li> <li>6.1 Equipo UTP</li> <li>6.2 Gastos Operativos- Administrativos (Publicaciones, Material Gastable, etc.)</li> </ul>	<b>51,986</b> 49,847 2,139	<b>100%</b> 95% 5%
7. Auditoría	-	-
Evaluaciones (Levantamientos y Evaluación de Impacto)	-	-
9. Imprevistos	51,986	100%

# 10. Conciliación Entre el Estado de Efectivo Recibido y Desembolsos Efectuados y el Estado de Inversiones Acumuladas

Al 31 de diciembre de 2020, no existen partidas conciliatorias, entre el Estado de Efectivo Recibido y Desembolsos Efectuados y el Estado de Inversiones Acumuladas.

# 11. Conciliación de los Registros del Proyecto con los Registros del Banco Interamericano de Desarrollo

La conciliación entre los registros del Proyecto con los sumarios contables del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en dólares estadounidenses (US\$) al 31 de diciembre 2020, se detalla a continuación:

Notas a los Estados Financieros Por el período de diez meses terminado el 31 de diciembre del 2020 (Valores en US\$)

		Registros del Proyecto	Sumarios OPS del BID	Diferencia
1.	Atención Integral para el Empleo y la Generación de Ingresos de las Mujeres		-	-
2.	Atención Integral en Salud Sexual y Reproductiva para las Mujeres	-	-	-
3.	Atención Integral para la Prevención y Atención de la VCM	-	-	-
4.	Atención Integral a Mujeres Adolescentes	-	-	-
5.	Construcción y Equipamiento de los CCM y Fortalecimiento Institucional	-	-	-
6.	Gestión del Proyecto (a)	51,986	(48,778)	3,208
7.	Auditoría	-	-	-
8.	Evaluaciones (Levantamientos y Evaluación de Impacto)	-	-	-
9.	Imprevistos	-	-	-
10.	ANTICIPO DE FONDOS (a)	25,988	(29,196)	(3,208)
11.	PENDIENTE	-	-	-

<sup>(</sup>a) La diferencia corresponde a los gastos pagados por el Proyecto, pendientes de justificar al BID (ver Nota 5).

#### 12. Efecto de la Pandemia Coronavirus (COVID-19)

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS), declaró pandemia mundial la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el brote del Coronavirus (COVID-19). Dado la rápida evolución de esta pandemia a nivel mundial, no cabe duda de que supone una crisis sanitaria sin precedentes que afectará todo el entorno macro y microeconómico de todos los países donde tiene presencia dicho virus.

Producto de lo anterior, el Estado Dominicano, con el objetivo de hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, procedió a la declaración del Estado de Emergencia Nacional, en virtud de la autorización emanada del Congreso Nacional mediante la Resolución Núm. 62-20 del 19 de marzo de 2020. Dicha declaración conllevó el cierre de las oficinas del OE, así como la paralización de las actividades que habían sido planificadas para realizarse durante el período 2020. Esta paralización ha producido un retraso en el cumplimiento de los objetivos del Proyecto, los anticipos a recibir y los desembolsos que tenían que haberse realizado según el presupuesto.

Notas a los Estados Financieros Por el período de diez meses terminado el 31 de diciembre del 2020 (Valores en US\$)

Durante los meses de noviembre y diciembre, las oficinas del Proyecto fueron abiertas bajo un protocolo de seguridad, dentro de las cuales se incluyen medidas de distanciamiento social, reducción del 50% de personal laborando en las oficias del Proyecto, como otras medidas. Este protocolo ha permitido que el Proyecto vuelva a realizar operaciones mínimas y que, paso a paso, se comience a recuperar los retrasos producidos por la pandemia.

Otros de los efectos producidos por la Pandemia Coronavirus (COVID-19) está relacionado con el diseño inicial de las edificaciones planificadas en el Proyecto. Dicha pandemia ha producido un aumento en los costos de los materiales necesarios para la construcción, y por tanto se han superado los costos presupuestados, situación que ha llevado a la Administración a cambiar el diseño inicial de las edificaciones por uno ajustado a las necesidades y costos presupuestados actuales.

Con el objetivo de disminuir los efectos económicos generados por la pandemia en el Proyecto y así afrontar los retrasos obtenidos en el período, la Administración del Proyecto también está aplicando técnicas, planes de negocio y estrategias que subsanen la situación y les permitan cumplir con el objetivo y las fechas planificadas.

\*\*\*\*\*